



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el periódico escolar "Huerque. Un Periódico para Todos", editado por los directivos, docentes y alumnos de la Escuela Primaria N° 59 "Ceferino Namuncurá" de la localidad de Chimpay.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 147/2012